

FEDERACIÓN CANARIA DE AUTOMOVILISMO  
C/ Alejandro Hidalgo, 3  
35005 – Las Palmas de Gran Canaria

Atn.. D. Luis Carlos Gaztañaga Merino

Madrid, a 31 de enero de 2017

**Ref.: Póliza de accidentes N° 08061858-14005**  
**Tomador del Seguro: FEDERACION CANARIA DE AUTOMOVILISMO**

Muy sr. mío,

con respecto al Seguro de Accidentes de las Licencias Deportivas que la Federación de referencia tiene contratado con HDI Global SE y ante las informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, queremos manifestarles lo siguiente:

- 1) Dentro de la Garantía de ASISTENCIA SANITARIA se otorga cobertura y así se refleja en la póliza a los Gastos originados por el traslado o evacuación del lesionado desde el lugar del accidente hasta su ingreso definitivo en los hospitales concertados por la póliza del seguro, dentro del territorio nacional.

Entendemos que el texto es suficientemente claro y en base al mismo sí están cubiertos los traslados, a través del medio de transporte que los responsables médicos estimen necesarios, bien en los distintos tipos de ambulancias, helicópteros u otros, dentro del territorio nacional.

- 2) Queremos hacer constar que la prima del seguro que se refleja en la póliza, tal y como se indica en la misma, se establece como prima mínima no extornable, es decir, que si aplicada la prima individual por cada licencia asegurada no alcanza durante el año 2017 la prima estipulada esa sería la prima mínima que la Federación Canaria de Automovilismo tendría que abonar y, si la superase, como es lo normal, tendría que abonar la diferencia entre la prima que se detalla en la póliza y la resultante.

La póliza tiene estipulada una prima por cada licencia asegurada diferenciada entre mayores de 14 años, menores de 14 años, Oficiales - Comisarios y Técnicos, así como otra para licencias temporales de eventos de hasta 2 días de duración, no teniendo sus cuantías nada que ver con lo que se recoge en los medios de comunicación a ese respecto.

Confiamos en que este escrito sirva como aclaración a las dudas o incorrectas interpretaciones que se hayan extraído de la póliza, nos ponemos a su disposición para aclarar o ampliar lo que consideren oportuno.

Sin otro particular queda un cordial saludo.



José Antonio Saucedo López de Sancho  
Director Comercial  
Director Mercado Medio y Accidentes  
**HDI Global SE Sucursal en España**